

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para cubrir 54 plazas de Médicos internos y 46 de Médicos residentes en las Instituciones hospitalarias dependientes de esta Dirección General.*

Transcurrido el plazo establecido en Resolución de este Centro directivo de 29 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), modificada por Resolución de 27 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), por la que se convocaba concurso de méritos para cubrir 54 plazas de Médicos internos y 46 de Médicos residentes en las Instituciones hospitalarias dependientes de esta Dirección General, he tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar los méritos que se tendrán en cuenta para la adjudicación de plazas quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Fernando Gómez Pérez, Gerente del Gran Hospital del Estado, por delegación de esta Dirección General, supliéndole, en caso de ausencia, don Juan Figueroa Egea.

Vocales:

Por el grupo primero: Don Juan Figueroa Egea, Director del Hospital del Rey; suplente, don Carlos Rico Avello, Director de la Escuela de Instructores de Sanidad.

Por el grupo segundo: Don Hipólito Durán Sacristán; suplente, don Vicente Gilsanz García. Ambos Catedráticos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Por el grupo tercero: Don Agustín de la Fuente Alarcón; suplente, don César Lucea Martínez. Ambos Médicos.

Por el grupo cuarto: Don Juan Luis Ruiz-Giménez Aguilar; suplente, don Juan Ordás Santo Tomás. Ambos Médicos.

Actuará como Secretario, sin voto, doña María del Carmen Peiró Canet, y como suplente, doña María Paz Cerezo Tormo, ambas funcionarios que prestan sus servicios en esta Dirección General.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir notificándolo a la autoridad convocante, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Director general, Jesús García Orcoven.

Sr. Subdirector general de Servicios.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se dispone la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se fija el día del concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Capataz de Cuadrilla, restringido.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición restringido convocado para cubrir una plaza vacante de Capataz de Cuadrilla, existente en la plantilla de esta Jefatura, más las que pudieran producirse hasta la fecha de celebración de los exámenes, a que se refiere la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 4 marzo de 1972, en cumplimiento del artículo 19 del Reglamento General de los Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado primero del artículo 7 del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre régimen general de oposiciones y concursos, por el Tribunal calificador, constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Gerona don Miguel Gómez Herrero, como Presidente; don Rafael Moreno Perales, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y don Samuel Rascoza Feliu, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Jorge Vilamirjana Franch, Auxiliar de Administración Civil, afecto a esta Jefatura, como Secretario; se ha resuelto:

Publicar la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación:

*Aspirantes admitidos*

D. Francisco Coletto Lozano.  
D. Francisco González Ruiz.  
D. Cándido Gómez López.  
D. Manuel Rodríguez Durán.  
D. Juan Antonio Martínez García.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

El examen se practicará de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento General de Camineros del Estado y tendrá lugar el día veintisiete (27) de junio de 1972, a las diez horas, en el local de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona, avenida de Jaime I, número 28.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Gerona, 6 de junio de 1972.—El Ingeniero Jefe, M. Gómez Herrero.—4.236 E.

*RESOLUCION de la Junta del Puerto de Gijón referente al concurso-oposición convocado para cubrir siete plazas de Oficial de segunda de la Plantilla Administrativa.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de 8 de diciembre de 1971, se publicó la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir siete plazas de Oficial de segunda de la Plantilla Administrativa.

No habiéndose presentado ninguna reclamación contra la lista provisional, se eleva la misma a definitiva.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de diez (10) días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Gijón, 20 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.752-E.

*RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, de Cartagena, referente al concurso-oposición libre para proveer cuatro plazas de Guarda jurado vacantes en este Organismo.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso-oposición convocado por esta Mancomunidad para proveer cuatro plazas de Guarda jurado, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de marzo del año en curso, y a los efectos oportunos, se publica a continuación la relación de los aspirantes que han sido admitidos:

D. José González González.  
D. Mamerto Buandía Moreno.

Los exámenes darán comienzo el día 30 del próximo mes de junio, a las diez horas, en las oficinas de esta Mancomunidad, Mayor, 1, Cartagena.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de 23 de mayo próximo pasado, por don Julián Pradera Pradera, Ingeniero Director, como Presidente; don Antonio Nieto Liobet, Ingeniero encargado del Servicio de Explotación, y don Pedro Guillén Sánchez, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Miguel Romero Castañeira, Subjefe de Administración, como Secretario.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, sirviendo la presente de notificación a todos los efectos.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada en la forma y condiciones establecidas por los artículos 122 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Cartagena, 31 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director.—4.250-E.

*RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, de Cartagena, referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Telefonista vacante en este Organismo.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso-oposición convocado por esta Mancomunidad para proveer una plaza de Telefonista, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de marzo del año en curso, y a los efectos oportunos, se publica a continuación la relación de las aspirantes que han sido admitidas:

1.ª D.ª Julia Pérez Martínez.  
2.ª D.ª Josefa Paredes García.  
3.ª D.ª Francisca Angosto Valdés.

- 4.ª D.ª María Dolores Jiménez Martes.
- 5.ª D.ª Antonia Dolores Albaladejo Martínez.
- 6.ª D.ª Ana María Requena Monzoza.
- 7.ª D.ª María Dolores Isabel Rubio Ceivera.

Los exámenes darán comienzo el día 30 del próximo mes de junio, a las diez horas, en las oficinas de esta Mancomunidad, Mayor, 1, Cartagena.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso oposición estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de 23 de mayo próximo pasado por don Julián Pradera Pradera, Ingeniero Director, como Presidente; don Antonio Nieto Llobet, Ingeniero encargado del Servicio de Explotación, y don José Antonio Meca Pagán, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Miguel Romero Castiñeira, Subjefe de Administración, como Secretario.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, sirviendo la presente de notificación a todos los efectos.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada en la forma y condiciones establecidas por los artículos 122 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Cartagena, 31 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director—4.248-E.

*RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, de Cartagena, referente al concurso-oposición libre para proveer tres plazas de Oficial de oficio, de segunda, de las siguientes especialidades: dos de mecánico y una de albañil, vacantes en este Organismo.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso-oposición convocado por esta Mancomunidad para proveer tres plazas de Oficial de oficio de segunda, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de marzo del año en curso, y a los efectos oportunos se publica a continuación la relación de los aspirantes que han sido admitidos:

*Para la especialidad de Mecánico*

- D. Ignacio Arroyo Martínez.
- D. Alfonso Vázquez Pardo.
- D. Manuel Victoria Lorente.

*Para la especialidad de Albañil*

- D. Jesús Bermejo Torrano.

Los exámenes darán comienzo el día 30 del próximo mes de junio, a las diez horas, en las oficinas de esta Mancomunidad, Mayor, 1, Cartagena.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de 23 de mayo próximo pasado, por don Julián Pradera Pradera, Ingeniero Director, como Presidente; don Antonio Nieto Llobet, Ingeniero encargado del Servicio de Explotación, y don José Antonio Meca Pagán, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Miguel Romero Castiñeira, Subjefe de Administración, como Secretario.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, sirviendo la presente de notificación a todos los efectos.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada en la forma y condiciones establecidas por los artículos 122 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Cartagena, 31 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director.—4.249-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la Cátedra de «Fisiología Animal Aplicada», en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.*

Vacante la cátedra de «Fisiología Animal Aplicada» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, y a propuesta del Rectorado, esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado, será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 26), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro general del Departamento o en la forma que previene el artículo 68 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Albaladejo García.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de Colaboradores Científicos de «Filología griega» de dicho organismo.*

Por resolución del día 1 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 13, de 13 de enero de 1972) fué convocado concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores Científicos en la especialidad de «Filología griega», con destino inicial en el Instituto de Filología Clásica «Antonio Nebrija», Madrid.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base 5 de la convocatoria, una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal que juzgue los ejercicios del concurso-oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

Tribunal titular:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Fernández-Galiano Fernández, Director de Instituto y Catedrático de Universidad.

Secretario: Doña Elvira Gangutia Elicegui, Investigadora Científica.

Vocales: Don Francisco Rodríguez Adrados, Catedrático de Universidad; don Juan Manuel Rozas López, Investigador Científico; don Ramón Blanco Carril, Colaborador Científico.

Tribunal suplente:

Presidente: Excelentísimo señor don Lisardo Rubio Fernández, Catedrático de Universidad.

Secretario: Don Juan María Díaz Taboada, Investigador Científico.

Vocales: Don Javier de la Hoz Bravo, Catedrático de Universidad; don José Luis Lacave Riaño, Investigador Científico; doña Carmen Muñoz Abad, Colaboradora Científica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Secretario general, Angel González Alvarez.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de Colaboradores Científicos de «Arte» de dicho Organismo.*

Por resolución del día 1 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 13, del día 21 de enero de 1972) fué convocado concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores Científicos en la especialidad de «Arte», con destino inicial en el Instituto de Arte «Diego de Velázquez», Madrid.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base 5 de la convocatoria, una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal que juzgue los ejercicios del concurso-oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

Tribunal titular:

Presidente: Excelentísimo señor don Diego Angulo Iniguez, Director de Instituto.